

Otra **Buena Práctica** es la llevada a cabo por la **Fundación Rioja Salud**, consistente en **“el Centro de Investigación Biomédica de la Rioja”**

El Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), responde a una iniciativa del Gobierno de La Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya finalidad es crear una infraestructura permanente para fomentar la investigación en el ámbito de las Ciencias de la Salud en La Rioja. La Fundación Rioja Salud (FRS) es el organismo encargado de la gestión y la coordinación del CIBIR.



La actuación ha sido conveniente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y público en general.

El CIBIR, como centro pionero en la investigación médica en La Rioja, ha tenido una amplia difusión en todos los medios de comunicación de la Comunidad Autónoma, y también fuera de ella, con un alcance nacional e internacional.

En este sentido, han tenido una amplia difusión mediática las sucesivas líneas de investigación puestas en marcha y que en la actualidad son:

- Enfermedades Infecciosas transmitidas por Artrópodos Vectores
- VIH y alteraciones metabólicas asociadas
- Angiogénesis
- Proliferación y Diferenciación en Cáncer
- Cáncer de pulmón
- Desarrollo de un kit de diagnóstico precoz del Alzheimer (Araclon Biotech)
- Plasticidad Sináptica Estructural
- Microbiología Molecular

Así como las plataformas tecnológicas:

- Plataforma Tecnológica de Genómica
- Plataforma Tecnológica de Bioinformática
- Plataforma de Investigación en Bioética

Y la puesta en marcha del animalario con barrera SPF (Specific Pathogen Free), que permite albergar a las diferentes especies utilizadas en los proyectos de investigación.

Finalmente se ha realizado una amplia difusión de los eventos, congresos y actos públicos celebrados con relación al CIBIR. Se adjuntan algunas notas de prensa y publicaciones realizadas en el último año sobre el CIBIR.

En relación con la cofinanciación de Fondos Europeos, se han realizado las siguientes actuaciones:

Colocación de un cartel en el hall de recepción de pacientes



Colocación de un cartel en cada planta de entrada a los laboratorios del área de Investigación donde está el equipamiento de los mismos:



Colocación de los logos del Programa en la portada de la página web del CIBIRR
<http://www.cibir.es>



PROGRAMA OPERATIVO
FEDER DE LA RIOJA
2007-2013

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

EUROPA: TRABAJAMOS JUNTOS

Colocación de pegatinas identificativas en todos los bienes equipos incluidos en el Programa.



EUROPA: TRABAJAMOS JUNTOS:

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Unión Europea

Notas de prensa en la Web del Gobierno de la Rioja y en la de web de Riojasalud:

<http://www.riojasalud.es/noticias/2900-el-cibir-se-consolida-como-centro-de-investigacion-biomedica?start=1>

<http://www.riojasalud.es/noticias/2926-el-nobel-de-quimica-de-2008-abrira-el-3er-congreso-nacional-de-c-elegans?start=1>

<http://www.riojasalud.es/noticias/2931-pedro-sanz-felicita-a-los-investigadores-por-convertir-el-cibir-en-un-centro-de-referencia>

<http://www.riojasalud.es/noticias/3091-el-cibir-acogera-en-octubre-el-27o-congreso-liac>

Colocación de dos carteles en equipos adquiridos en el año 2011





Laboratorio del CIBIR

La actuación incorpora elementos innovadores.

Los elementos más innovadores incorporados en estas actuaciones ha sido la utilización de herramientas informáticas y audiovisuales para la difusión del Centro entre los beneficiarios y público en general. Los medios más comúnmente utilizados han sido las páginas web y las notas de prensa.

El área destinada a la investigación en el CIBIR está dividida en las zonas siguientes:

- Zonas de laboratorio.
- Zonas de estudio.
- Zonas de acceso restringido.

Las zonas de laboratorio son amplias y están totalmente equipadas con aparatos de uso común como ultracentrífugas. Termocicladores o incubadores, de moderna tecnología.

Próximas a los laboratorios pero en zonas separadas, se encuentran las zonas de estudio para los grupos, así como salas de reuniones que permiten la realización de seminarios internos y presentaciones técnicas. Igualmente, el centro dispone de numerosas salas de reuniones que permiten albergar congresos, jornadas o seminarios científicos.

Entre las zonas de acceso restringido están las áreas de actividad especial como el Animalario, el Laboratorio de Nivel 3 de Contención Biológica (único laboratorio P3 en toda la Comunidad Autónoma), Salas de Cultivos Celulares de Nivel 2 (P2), o áreas que contienen equipos especiales para la realización de técnicas concretas:

- Citometría.
- Histotecnología y Microscopía Confocal con procesamiento integral de tejidos.
- Proteómica con análisis 2D y espectrometría de masas.
- Genómica que incluye Ultrasecuenciación.

Todo ello pone de manifiesto el compromiso firme de la Comunidad Autónoma de La Rioja por la investigación biomédica. Ello ha supuesto la construcción y puesta en marcha de un centro de investigación pionero en la región, capaz de aglutinar en un corto espacio de tiempo un plantel de investigadores y un equipamiento tecnológico de primer nivel.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

El Centro de Investigación Biomédica de La Rioja, con una rama asistencial y otra rama basada en la investigación trasnacional, refleja en todas sus actuaciones la vocación de progreso y mejora en la calidad asistencial a todos los ciudadanos, capitalizando toda la investigación biomédica que se realiza en la Comunidad Autónoma.

A pesar de ser un centro joven, se ha conseguido dotar de una estructura y un equipamiento de primer nivel a grupos de investigación, con una trayectoria científica dilatada y reconocida internacionalmente. La estructura del área de Investigación en la actualidad es la siguiente:

Organización:

- Cuatro grandes áreas de investigación:
 - Área de Oncología
 - Área de Microbiología Molecular
 - Área de Enfermedades Infecciosas
 - Área de Enfermedades Neurodegenerativas

- Tres plataformas de apoyo:
 - Plataforma Tecnológica de Genómica
 - Plataforma Tecnológica de Bioinformática
 - Plataforma de Investigación en Bioética

- Líneas de investigación
 - Investigación en enfermedades transmitidas por artrópodos vectores.
 - Investigación en VIH, lipodistrofia y alteraciones metabólicas asociadas.
 - Investigación en Angiogénesis.
 - Investigación en proliferación y diferenciación en cáncer.
 - Investigación en cáncer de pulmón.
 - Investigación en enfermedades neurodegenerativas (en colaboración con Araclon Biotech).
 - Investigación en Neurodegeneración (Plasticidad Sináptica Estructural): Alzheimer, Glaucoma y ELA.
 - Plataforma tecnológica de Genómica.
 - Plataforma tecnológica de Bioinformática.
 - Plataforma de investigación en Bioética.

En la apuesta por la investigación trasnacional se fomenta una investigación volcada en el paciente, desarrollando proyectos en los que, sin olvidar la investigación básica esencial, se obtenga un impacto beneficioso y directo sobre el paciente. Ya sea como servicios, nuevas tecnologías o desarrollos farmacológicos.

La oportunidad de aglutinar a científicos altamente cualificados y a un conjunto de infraestructuras y tecnologías pioneras en la Comunidad, permite desarrollar proyectos y colaborar con centros y laboratorios de prestigio de todo el mundo. Algo que ya ha quedado patente en las jornadas científicas, congresos y seminarios, que han logrado mostrar un centro competitivo y moderno, abierto a colaborar con grupos y laboratorios reconocidos a nivel internacional, como por ejemplo de Estados Unidos, Alemania, Francia o Suiza.

En este objetivo es importante destacar los logros obtenidos en el área de transferencia del conocimiento y que en el año 2011 se puede resumir en:

- Artículos en publicaciones nacionales: 5
- Artículos en publicaciones internacionales: 30
- Otras publicaciones (libros): 2
- Factor de impacto medio de las publicaciones: 3,5 – 4,5
- Comunicaciones a congresos nacionales: 10
- Comunicaciones a congresos internacionales: 10
- Solicitudes de patentes nacionales: 2 (Ya no contamos con la financiación de Innovación).
- Solicitud de patentes PCT: 1 (Ya no contamos con la financiación de Innovación).
- Reuniones CEICLAR ordinarias: 10
- Reuniones CEICLAR extraordinarias: 1
- Solicitudes evaluadas por el CEICLAR de Ensayos Clínicos: 5
- Solicitudes evaluadas por el CEICLAR de EPA-SP: 7
- Solicitudes evaluadas por el CEICLAR de EPA-NO-EPA (informativos): 9
- Solicitudes evaluadas por el CEICLAR de Proyectos de Investigación: 15
- Solicitudes evaluadas por el CEICLAR de Enmiendas: 20
- Ensayos Clínicos en vigor con FRS como promotor: 1
- Solicitudes revisadas por el CEEA (Comité Ético de Experimentación Animal): 10
- Reuniones del Comité de Investigación Mixto: 3

El Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR) se ha consolidado como centro de referencia para la investigación básica, tanto en estructura como en actividad. Actualmente, el CIBIR cuenta con 8 líneas de investigación biomédica, agrupadas en 4 áreas científicas, con vocación de aplicarse en la práctica clínica y con el objetivo de contribuir al desarrollo de nuevas terapias en forma de productos o servicios que tengan un impacto beneficioso sobre el paciente en los plazos de tiempo más cortos posibles.

Algunos de los indicadores de productividad del CIBIR son: 54 profesionales investigadores (más del 65% son mujeres); más del 40% de los investigadores cuenta con el grado de Doctor (y otro 35% está en vías de obtención); se han realizado 61 publicaciones científicas con un factor de impacto medio en 2010 del 4,5; y se han desarrollado 2 ensayos clínicos (uno en oftalmología y el otro en cardiovascular) en los

que el CIBIR actúa como promotor, lo que ha supuesto un hito en la Comunidad Autónoma

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

El CIBIR es un edificio de moderna construcción. Cuenta con una superficie total construida de 12.137 m² de los cuales más de 4.000 estarán directamente destinados a la investigación, además de los espacios comunes y de servicios. En su interior tendrán cabida tanto los principales grupos de investigación biomédica ya existentes en La Rioja como los nuevos grupos que se están creando, especialmente en el área de la investigación oncológica. Se pretende que su dotación esté a la altura de la existente en los más modernos centros en su clase y que la actividad a desarrollar en él alcance elevadas cotas de excelencia científica.

En este mismo centro se ubican también los sistemas centralizados de información sanitaria y es la sede corporativa de la Fundación Rioja Salud, entidad pública encargada de la gestión del CIBIR.

Desde la Consejería de Salud, siendo plenamente conscientes de que los resultados en investigación no suelen generarse a corto plazo, se apuesta firmemente por potenciar y dotar de estabilidad el proyecto de investigación y desarrollo biotecnológico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, como apuesta estratégica de futuro y como garantía de un mejor servicio a los ciudadanos

Alto grado de cobertura sobre la población.

El CIBIR desde su origen pretende llevar a cabo una investigación trasnacional basada en la excelencia, ejemplarizando la vocación de progreso y mejora en la calidad asistencial del sistema sanitario público en general, y en la Rioja en particular. Todo ello mediante la provisión de servicios de soporte avanzados que integren de forma sinérgica las actividades de investigación con los procesos asistenciales que requieran una alta demanda tecnológica.

El CIBIR está íntimamente relacionado tanto física como funcionalmente con el Hospital San Pedro, lo que resulta fundamental para el desarrollo de la política de I+D+i en Ciencias de la Salud en La Rioja.

Es importante resaltar que este planteamiento integrado de la investigación con la rama asistencia, es el que confiere riqueza científica y tecnológica a la política sanitaria de la Comunidad, permitiendo que toda la sociedad riojana sea la verdadera beneficiaria de esta actividad innovadora.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y la sostenibilidad ambiental

Señalar que las finalidades están orientadas fundamentalmente a la investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la Salud y al fomento de la calidad, la eficiencia, la evaluación y la docencia en el Sistema Sanitario, así como la provisión y gestión de

recursos avanzados. En cuanto a los profesionales con que se cuenta para alcanzar los fines se desprende una relación de mujeres/hombres de 3 a 1, aproximadamente.

La Fundación Rioja Salud declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de sus organizaciones, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de su Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de esta organización, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por ésta *la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo*.

Asimismo, el Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), establece su política para asegurar la protección del medio ambiente y proporcionar el marco en el que deben desarrollarse sus actividades para garantizar a las partes interesadas el cumplimiento de los requisitos definidos en el sistema de gestión ambiental.

Los fundamentos de su política ambiental son los siguientes:

- El CIBIR se compromete al cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental aplicable en los ámbitos europeo, nacional, autonómico y local, así como a otros requisitos a los que la Fundación se someta, garantizando así un compromiso con todas las partes interesadas, especialmente con las distintas Administraciones.
- El CIBIR se compromete a llevar a cabo sus actividades con el criterio de ahorro de los recursos naturales y la prevención y control de la contaminación atmosférica, de las aguas de la red de saneamiento y del suelo, estableciendo procedimientos documentados, tanto durante el desarrollo de la actividad normal del CIBIR como en casos de incidentes, accidentes y situaciones de emergencia. Además el CIBIR identifica y valora los efectos ambientales asociados a sus actividades, para prevenir y controlar aquellos que sean perjudiciales para el medio ambiente y los estudia para disminuir su efecto perjudicial.
- El CIBIR, siendo consciente del volumen de residuos que se generan en sus instalaciones y a partir de los principios de su sistema de gestión ambiental, establece los mecanismos necesarios para realizar una segregación adecuada y un óptimo reciclaje, así como una disminución en el volumen y la peligrosidad de los mismos.

- El CIBIR se compromete a promover la eficacia energética en el desarrollo de sus actividades, así como promocionar el uso de productos y tecnologías ecológicas capaces de mejoras ambientales dentro de sus instalaciones y para los fines asistenciales, de gestión y de investigación que le son propios. El CIBIR se compromete en la mejora continua de los estándares de calidad ambiental.
- El CIBIR apoyará el trabajo con proveedores y contratistas que apliquen normas ambientales coherentes con la política ambiental, promoviendo de esta forma comportamientos respetuosos con el medio ambiente.
- El CIBIR forma y educa a los trabajadores del mismo en la sensibilización ambiental y en la importancia de su actuación con respecto al medio ambiente.
- El CIBIR pone esta política ambiental a disposición del público que la requiera: los empleados del centro, los usuarios de las instalaciones y las partes interesadas.
- El CIBIR potencia entre sus trabajadores, proveedores y usuarios la concienciación y sensibilización ambiental.

Adicionalmente, el CIBIR fomenta y promueve actuaciones de investigación, educación y formación ambiental en su área de referencia.

Sobre la base de esta política y anualmente, el Patronato de la Fundación Rioja Salud, a través de la Dirección Gerencia de FRS, aprueba objetivos y metas ambientales exigibles y cuantificables, siempre que sea posible, de manera que se establezcan las líneas de mejora de la organización para ese periodo. Dichos objetivos y metas son revisados periódicamente.

Todas las personas que trabajan en el CIBIR deben actuar según estas premisas, que hacen que el CIBIR sea reconocido por los servicios que proporciona y por hacerlo de una manera respetuosa con el medio ambiente.

Sinergia con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Como ya se ha expuesto en el presente informe, el CIBIR se entiende como un centro pionero en la investigación médica en La Rioja, estrechamente relacionado con el Hospital San Pedro, con otros centros de investigación en el área biomédica y con diversas entidades y organismos científicos.

A este respecto, se ha establecido diversos Acuerdos y Convenio de colaboración con diversos organismos entre los que cabe destacar:

- Universidad de La Rioja
- Ministerio de Ciencia e Innovación
- Instituto de Salud Carlos III
- Farmaindustria
- Fundación La Caixa
- Fundación Caja Rioja
- Fundación ONCE
- Araclon Biotech, S.L.
- Asociación Española Contra el Cáncer

- Laboratorios farmacéuticos: Pfizer, Roche, Gebro Pharma, etc.

Adicionalmente, ha participado con diversos proyectos en el Programa Operativo FEDER 2007-2013 de La Rioja y en el VII Programa Marco de la Unión Europea.